#### Un club cada semana C. F. Mollet

Entrevista con su Presidente

#### D. Ramón Careta

Parece ser que en la presente temporada el C. F. Mollet lleva camino de conseguir el tan ansiado. ascenso a primera categoría regio nal A, ya que no en balde va IIder destacado de su grupo, liderato que desde hace muchas jornadas viene detentando con firmeza, de mostrativo de la potencialidad de

Con su presidente, que a la vez es ilustre alcalde de la población, señor don Ramón Careta, sostuvimos la siguiente entrevista la semana pasada con motivo de presenciar juntos un encuentro amistoso del Mollet frente al Fabra Coats, de Barcelona.

-¿Satisfecho de la marcha del

-Deportivamente no puede in conseguiremos el ascenso a prime-

cosas igualmente bien?

-De momento, y salvo algún imprevisto con el que se ha de contar, podemos decir que el Mollet cumple con todos sus compro- ello sea una realidad, máxime cuan-

-¿Qué tiempo lleva como pre-

Hará aproximadamente año y

-¿Usted cree que en primera regional se desenvolverán bien?

-Si los aficionados responden dustria y comercio de la población colaboran, yo creo que el Mollet se puede desenvolver dignamente en

el comercio?

-De las industrias verdad es que estamos satisfechos de sus aportaciones, no así del comercio, que yo creo podrían arrimar más el hombro, pues en definitiva es el nombre de Mollet el que el club

-Según nuestras noticias se proyecta poder realizar un gran comdría usted como alcalde adelantar algo para nuestros lectores?

-Cierto es que hace tiempo se

do es imperante necesidad para el ta el logro del mismo. buen desenvolvimiento del deporte en Mollet, falto como está de buenas instalaciones deportivas.

-¿De qué constarán estas

-Piscina, campo de baloncesto en el que se podrían desenvolver las actividades también del balonpo de fútbol y pistas de atletismo. -¿Ello implicará un gran dis-

-Pues aparte de los terrenos, cosa que de momento ha de aportar el Ayuntamiento, la construcción de dichas instalaciones, así por encima, vendrían a costar de

cinco a seis millones de pesetas. -¿Tienen previstos los terrenos

-La zona deportiva que es el res? actual campo de fútbol y varios

-¿Son propiedad del Ayunta miento?

-Todavía no, ya que por parte de los propietarios han habido algunas divergencias, pero espero que al fin se llegue a un acuerdo entre

-¿Qué valen estos terrenos? -Unos tres millones de pesetas. -¿Tiene ya previsto el Ayunta-

-Todo el consistorio, percatado de la necesidad de llevar a cabo tal proyecto está de común acuerdo y no parará de hacer gestiones has

-¿No cree usted, señor alcalde, que las industrias podrían hacer una gran labor colaborando en

-En mi opinión se podría buscar una solución de la que todos saldríamos beneficiados.

-Bueno, señor Careta, dejemos para más adelante este aspecto del proyecto de la construcción de este recinto polideportivo, pues ello meextensa que a no dudar habremos de hacer en su día, y continuemos con el C. F. Mollet. ¿Cómo presidente está usted satisfecho de la

-Sí, ya que poco a poco la vamos reagrupando en la entidad ¿Le crean problemas los jugado

-De ninguna clase, pues todos

son excelentes muchachos. -Según tenemos entendido les tratan bien, ¿no es así?

-Procuramos que estén conten-

-¿Algo más, señor Careta?

-Pues agradecer a mis compañeros de Junta sus desvelos y colaboración que ponen para la buena marcha del club, así como también a la afición y señores industriales que colaboran y esperar que entre todos consigamos que el nombre de Mollet brille en todos los ámbitos deportivos.

M. B.

## ATLETISMO

## I Gran Premio Ciudad de Granollers «TROFEO GIOR»

la Jefatura Provincial de Tráfico / los Juveniles con el correspondien de la Delegación Local de Juventudes y bajo la organización de la Sección de Atletismo del Balonmano Granollers, se celebrará el próximo día 31 de Enero de 1965, el Gran Premio «CIUDAD DE GRA-NOLLERS» Trofeo GIOR de carreras pedestres que se regirá por el siguiente

#### REGLAMENTO Art. 1.º - La presente competi

ción se desarrollará en circuito un bano y comprenderá cuatro prue bas tal como se indica: A las 12: Infantiles (Nacidos en

1950-51-52) 1.200 metros A las 12'10: Juveniles (Nacidos

en 1947-48-49) 3.400 metros A las 12'20: Juniors 5.200 metros

A las 12'30: Seniors 8.700 metros

Art 2.º - Podrán participar en

Con la autorización de la Federa- las pruebas aquellos atletas Seniors ción Barcelonesa de Atletismo, de y Juniors con Licencia Federativa y te permiso-licencia de la Delegación Provincial de Juventudes. Los atletas infantiles precisarán para poder participar un justificante oficial de

Art. 3.º - En cada carrera se establecerán dos clasificaciones; una individual y otra por equipos de cinco corredores. Asimismo, en las categorías infantiles, se establecerá una puntuación por equipos de Colegios y centros de Enseñanza

Art. 4.º - La inscripción quedará abierta a partir de la aprobación de este Reglamento en las Oficinas de la entidad organizadora, Sección de Atletismo del Club Balonmano Granollers, Bar Savoy, Plaza Maluquer, 27 y en las Oficinas de la Federación Barcelonesa de Atletis- el derecho de modificar el recorrimo, Vía Layetana, 94, 3.º Barcelo- do de las pruebas, por si causas na-10, cerrándose la inscripción el ajenas a su voluntad le aconsejasen viernes, día 29 de Enero, a las 20 el cambio de las mismas.

horas. Toda inscripción recibida posteriormente a la hora anunciada como cierre, será rechazada

Art, 5.º - Los dorsales podrán retirarse una hora antes del principio de la primera carrera en la Se cretaría que se montará al efecto. debiendo abonarse 10 pesetas en las categorías Seniors, Juniors y Juve-Infantiles, de las que 5 y 3, respectivamente, serán reintegradas al ser

Art. 6.º - Las reclamaciones deberán formularse por escrito acompañadas de 100 pesetas de fianza en efectivo, debiendo ser dirigidas al Sr. Juez-Arbitro de la carrera antes de 30 minutos después de finalizada ésta. Si la reclamación no es considerada justificada la fianza no será reintegrada

Art. 7.º - Las inclemencias del tiempo no serán motivo suficiente para que las pruebas dejen de celebrarse. En aquellos casos extremos será el Sr. Juez-Arbitro quien decidirá sobre la línea a seguir, siendo su fallo inapelable. Asimismo, el Club organizador se reserva

Art. 8.º - La Entidad organizadora declina toda responsabilidad sobre los daños físicos que pudiesen sufrir los atletas durante las pruebas o como consecuencia de las

Art. 9.º - Se concederán valiosos y numerosos premios, no pudiendo al mismo tiempo optar por dos a la vez, tanto individualmente

Art. 10.º - El solo hecho de inscribirse en la prueba implica la total aceptación de este Reglamento. Federación Barcelonesa de Atletismo MIGUEL AREVALO

(Firmado el original) Club Balonmano Granollers JOSE GARRELL PUBILL (Firmado el original)

# mobelgim

Se necesitan operarios ebanistas 1.º

y aprendices

Generalisimo, 115 Granollers